

Precauciones de Contacto Respiratorio



LAVADO DE MANOS

Con agua y jabón o alcohol 70% al ingresar y egresar de la habitación.



USO PERMANENTE DE BARBIJO N° 95

de las personas que ingresan a la habitación.

Se permitirá **una persona por vez** al cuidado del paciente, con barbijo N° 95 (máximo 2 personas por día).

La visita no permanecerá más de 2 horas por día, evitando la presencia de niños y embarazadas.



HABITACIÓN INDIVIDUAL

No puede deambular por fuera de la habitación.

¿QUÉ SIGNIFICAN LAS PRECAUCIONES DE CONTACTO RESPIRATORIO?

Son medidas específicas en la atención del paciente para evitar el contagio de infecciones transmitidas a través de gotas pequeñas que quedan suspendidas en el aire, producidas al hablar, toser o estornudar.

¿QUIÉNES DEBEN TOMAR ESTAS MEDIDAS?

Todas las personas que ingresen a la habitación deben respetar medidas de precaución para evitar las infecciones hospitalarias, como el lavado de manos frecuente o el uso de equipo especial según se requiera.

